

INFORME DEL COMISARIO

=====

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE COBAJA S.A., UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE DURAN, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADO POR EL AÑO INDICADO.

MI REVISIÓN LA EFECTUÉ DE ACUERDO CON NORMAS DE REVISORÍA DE CUENTAS DE ACEPTACIÓN GENERAL, Y INCLUYO PRUEBAS DE LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR SE PUEDE APRECIAR QUE EL EJERCICIO CORRESPONDE AL AÑO 2000 Y NOS DIÓ UNA UTILIDAD DE \$ 43.69 DOLARES NORTEAMERICANOS.

LA COMPAÑIA APLICÓ TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE REI DE ACUERDO COMO LO ESTIPULAN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EN BASE A PROCEDIMIENTOS ADICIONALES DE REVISORÍA QUE SE HA LLEVADO A CABO PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ART 324 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, CONCEPTO QUE OBTUVE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI FUNCIÓN. LA CONTABILIDAD SE LLEVA A CARGO Y CONFORME A LAS TÉCNICAS CONTABLES.

EN MI OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN CONJUNTO PRESENTA RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS RELEVANTES LA COMPAÑIA COBAJA S.A, ESTÁ DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y A LOS EMANADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

DURAN, 17 DE ABRIL DEL 2001



FAUSTO RODRIGUEZ DUARTE
COMISARIO

18 ABR. 2001

